

DIARIO DE CORDOBA.

INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUÉVES 16 DE MARZO DE 1882.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

NÚM. 9524.

Suscripcion en Córdoba
Fuera de Córdoba

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:—Ayer eran contados los socios que habia en el círculo Mercantil en el salón donde se acostumbraba a discutir en las noches anteriores sobre la resuelta cuestion de los gremios.

Tres ó cuatro de los llamados intranseguros hablaban con mucho acierto, pero sin acalorarse ya respecto de aquel asunto.

Y decia uno de ellos: «como es un hecho que la mayoría de los industriales y comerciantes ha satisfecho la contribucion, habiendo entre esa mayoría individuos de todos los gremios, es natural que todos paguemos, pues de lo contrario, si los ménos nos damos de baja ó nos dejamos embargar, nuestros compañeros en industria, sin quererlo tal vez, (ó queriendo, lo contestó otro) habrían de obtener pingües ganancias con nuestra decision, perderíamos mucha parroquia, que por cierto cuesta muchos años el adquirirla, y en último caso tendríamos quizá que satisfacer más recargos, despues de pasar no pocos disgustos.

La generalidad de los socios no se ocupan ya de este asunto por creerlo completamente inútil.

Lo mismo sucede á los industriales que han satisfecho sus cuotas, que esperan solo la resolucion de las reclamaciones que han hecho ante la direccion de Contribuciones.

De este asunto precisamente, y de algunos otros detalles que con él tienen relacion, se ocupó tambien anoche la junta directiva, que por cierto tiene cada dia mayores simpatias. La junta discreta con que ha sabido vencer toda clase de obstáculos, como lo reconocen algun dia hasta algunos de los que se habian mostrado ménos propicios á la conciliacion.

—La suscripcion nacional á favor de la viuda é hijos del Sr. Moreno Nieto, ascendia anoche á más de cinco mil duros.

—La *Gaceta Universal* aboga porque se conceda un pequeño aumento á los haberes de los escribientes de telegrafos y aduce buenas y justas razones en favor de esta clase, que por su antigüedad y demás circunstancias la considera nuestro estimado colega acreedora á dicho aumento.

—Contestando á un suelto de nuestro colega el *Progreso*, referente á cierto suceso ocurrido en una de las audiencias de la Peninsula, digimos en nuestro número de anoche que el señor ministro de Gracia y Justicia ha respetado, respetará y respetará la independencia de los

inmiscuirá en los asuntos que son de la exclusiva intervencion de los jueces y magistrados.

Confirmando esto mismo, porque es la verdad, podemos añadir ahora que el señor presidente del tribunal Supremo, inmediatamente que tuvo noticia del suceso, dió cuenta á la sala de gobierno del mismo Supremo tribunal, á la cual, segun la ley orgánica del poder judicial, corresponde conocer del asunto, y la sala mandó instruir expediente, como se está instruyendo, para los efectos que haya lugar segun la propia ley.

—El Sr. Posada Herrera ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

—En las elecciones provinciales de uno de los distritos de Tarragona lleva ventaja el candidato adicto D. Gabriel Ballester Boada.

—Se ha decretado el pase á la situacion de reserva de los brigadieres señores Jara, Vallejo y Albornoz.

—Hé aquí algunos pormenores sobre el grave accidente ocurrido al archiduque Eugenio, en Viena, el jueves último:

Paseaba á caballo por el Prater, cuando el animal cayó de pronto al suelo arrastrando en su caída al ginete.

Las personas que vieron el hecho, acudieron en socorro del príncipe, que habia quedado cogido bajo el caballo, y le sacaron lleno de contusiones, y despues de prodigarle algunos socorros lo llevaron al Palacio.

Allí hubo la alarma que es de suponer. El archiduque fue atendido, desde luego, por los facultativos. Quejábase de agudos dolores en la cabeza, pero despues se adquirió la certidumbre de que unos cuantos dias de reposo bastarian para su completa curacion.

El archiduque Eugenio es el hermano de nuestro querido emperador. Digimos, queria ponerse en camino, y no desistió hasta que tuvo la seguridad de que la vida de su querido hermano no corria peligro alguno.

Lo celebramos en el alma.

—Los Sres. Posada Herrera y Labra han estado á conferenciar con el señor ministro de Hacienda. Suponemos que el motivo seria para pedir en favor de Asturias lo que se ha hecho por Galicia.

—Parece que á consecuencia de una comunicacion dirigida por el Delegado de Hacienda de Guadalajara al ayuntamiento de la capital, sobre cierto estrecho relacionado con el impuesto por subsidio, la corporacion en masa acordó dimitir sus cargos. Y el conflicto no ha pasado adelante ó se halla en vias de arreglo, merced, segun hemos oido, á la intervencion del diputado del distrito.

—Mañana se celebrará una reunion de comerciantes é industriales convocada por algunos de los que pertenecen á clases agremiadas, con objeto de exami-

nar el estado en que se hallan las cuestiones suscitadas por el sindicato suspendido y resolver lo que más convenga.

A esa reunion no asistirán más que los convocados espresamente por papeleta, y es posible que se celebre en la plaza del Carmen, donde tiene local propio el gremio de ultramarinos.

—Dice el *Liberal* que hoy habrá entregado la esposa del difunto presidente de la audiencia de Valladolid en manos del fiscal del Supremo de Justicia el escrito de denuncia en que se relatan los sucesos ocurridos entre dicho funcionario y el magistrado de la misma audiencia, Sr. Hidalgo.

El tribunal Supremo habia acordado con anterioridad la formacion de expediente.

—La pastoral del R. Obispo de Barcelona dará mucho que pensar al *Siglo Futuro*. Hé aquí dos párrafos de tan notable documento:

«Con todo el lleno de la autoridad que hemos recibido del cielo, condenamos esos escesos tan opuestos á nuestra profesion cristiana, y prohibimos que en las publicaciones de la prensa se difame al prógimo, ó se le insulte, ó se use de apodos para malquistarle ó ridiculizarle. Prohibimos asimismo, y aun más severamente, que se menosprecie la dignidad episcopal; que los gefes se erijan en jueces de sus actos y censuren su conducta, bien se haga esto directamente y sin reserva, bien de una manera indirecta ó encubierta, pero fácil de conocer.

«Y si alguno de nuestros diocesanos obrare de otro modo, sin guardar respeto á nuestras prohibiciones, sobre la responsabilidad enorme que contraerá ante Dios y ante los hombres por su conducta, el pleno de nuestra autoridad contra él, por mucho que esto duela á nuestro corazon; porque así estamos obligados á hacerlo en conciencia, con arreglo á las prescripciones canónicas y á lo que reclaman el buen concierto de la Iglesia y la seguridad de las almas.»

—Es de ver la cara de los ministeriales decididos. Parece que acaban de subir al poder. Ya no temen á ningun cor-religionario, como si estos hubieran podido constituir en otras ocasiones la mayor dificultad.

Confirmando, pues, lo dicho respecto de la tranquilidad oficial.

—Los que desean urgentemente la dimision del Sr. Linares Rivas, la tendrán en su poder cuando proceda, segun dicen los amigos del fiscal del Supremo.

Si todavia no ha llegado el caso de opinar ante el pais sobre el juicio oral y el jurado, ¿cómo obrar en consecuencia de una opinion que no se conoce todavia?

Aquí se ha hablado mucho de las dos naturalezas de los hombres políticos, y lo cierto es que son muy pocos los que siendo politicos no son al mismo tiempo funcionarios ó algo semejante, y tienen distintos compromisos.

—Una frase dicha con mucho secreto y que nace de muy alto, segun cuentan.

Se dice de este modo: «Por ahora los monárquicos-democráticos no constituyen un partido.»

Por ahora—Alguien atribuya aquella frase al señor Sagasta.

No es cierto.

—Se atribuye á algunos constitucionales caracterizados el deseo de que en la reunion de la Presidencia hagan uso de la palabra, además de los presidentes del Consejo y de la Córtes, los señores Balaguer, Linares Rivas, Gamazo, Navarro Rodrigo y Romero Ortiz. Nos parece que este deseo no existe; y más aún, si existiera, nos parece que no se realizaria.

—El señor Romero Giron presentará voto particular cuando se dicuta la reforma del Código penal, por figurar á la cabeza de las penas la de muerte.

En cuanto á las reformas que propone el digno ministro de Gracia y Justicia, no serán combatidas por aquel distinguido jurisconsulto.

—El círculo de la Union Mercantil ha publicado un nuevo manifiesto escitando á los industriales para que hagan sus reclamaciones gremiales antes del dia 20 del actual, y que envíen las exposiciones al círculo. En dicho documento se consigna que la Junta tiene ya en su poder exposiciones de muchos gremios.

—Ha firmado S. M. el rey varios decretos de nombramiento de jueces, que en el presente número se publican.

—Mañana debe llegar á esta córte en el expreso de Andalucía el Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast. Los demócratas-dinásticos se disponen á recibirle en la estacion y á felicitarle por el resultado de su campaña propagandista en las provincias del Mediodia.

El mismo dia explicará el Sr. Moret su cátedra en la universidad Central.

—La administracion de contribuciones y rentas de esta provincia ha empezado los trabajos preliminares necesarios para el nombramiento de síndicos y clasificadores, cuya eleccion de cargos, conforme al artículo 47 del reglamento provisional de subsidio, se hará mitad por la administracion y mitad por la suerte, pudiendo sólo recaer aquellos nombramientos en individuos que se hallen al corriente en el pago de la contribucion.

A últimos de este mes probablemente se publicará en los diarios oficiales el

llamamiento de los gremios para que por el órden que se expresará tenga lugar la indicada eleccion de cargos durante los meses de abril y mayo próximos.

—La junta directiva del círculo Mercantil aconseja á los comerciantes é industriales que formulen antes del dia 20 las reclamaciones contra el reglamento y tarifas del impuesto de subsidio, ya revistiendo el carácter de gremial, y por consiguiente, firmada por los síndicos del mismo, ó bien con el carácter de reclamacion particular, en que se espongan cuantas observaciones estimen conducentes á fin de modificar el reglamento y tarifas.

Hace notar tambien que deben hacerse en forma de exposicion, presentándola á la direccion de Contribuciones, ó en el círculo, que las reunirá, clasificará y elevará á aquel centro en union de otras que ya obran en su poder, encargándose de gestionarlas activamente hasta conseguir sean atendidas por los que han de redactar el reglamento y tarifas que regirán desde 1.º de julio próximo.

—Ayer se celebró la segunda junta general de accionistas del Banco de España. En ella se han discutido y aprobado las dos proposiciones presentadas por el consejo de gobierno que publicamos en la edicion de la mañana, la primera por unanimidad y la segunda en votacion nominal por 77 votos contra 8.

Usaron de la palabra en contra los Sres. Frau y Rivera (D. José), y en pró los señores conde de Bernard y Fuentes.

El sueldo del gobernador se fijará en 6000 duros y el de los subgobernadores en 3000 duros, en las proposiciones que se publican en el presente número.

—La autoridad más que el poder judicial pueda investigar la procedencia de los fondos que tiene el Banco de particulares y corporaciones, ya en cuenta corriente, ya en depósito á plazo fijo, y así se acordó, segun manifestacion verbal del señor conde de Bernard.

Falta discutir la proposicion del señor Frau relativa al ingreso de los funcionarios de la seccion de contribuciones del Banco.

El discurso del Sr. Bernard fué metódico, claro y espresivo, el del Sr. Rivera intencionado y razonador, y el del Sr. Frau analítico y jurídico.

—En los círculos politicos se daba como cierto que los ministros se habian reunido en consejo y que habian tomado determinados acuerdos.

Ni se ha celebrado consejo ayer ni lo habrá hoy segun noticias de origen fidedigno.

—No es cierto, como dicen varios colegas, que se hallen algo enemistados

— 452 —

—Soy de parecer, empezó la doncella, de que es necesario sacar partido del forastero. Tendria tanto placer como Poulaille en verlo quemar y desentartarlo, pero el interés de los «hermanos» está sobre todo. Cuando hayamos despedazado al espía y repartido sus despojos, nada se habrá ganado, pero no sucederá así guardándole en rehenes.

—¡Bravo! ¡bravo! hija mia; hé ahí un pensamiento que no me parece del todo mal. ¿Cómo piensas que podria hacerse?

—Poniéndole una cadena al cuello y otra por la cintura, y llevándole con nosotros al bosque de Orleans. Allí será nuestro esclavo y nuestro perro. Podremos por mañana y tarde escupirle en el rostro y molerle á golpes. El placer será de esa manera más duradero, y si algun dia uno de los «hermanos» es cogido, haríamos saber á los jueces que tenemos uno de los esbirros, y les propondríamos devolverle á condicion de que suelten á nuestro «hermano.»

— 453 —

El Coesre consultó con la vista á la banda, y leyó en la fisonomía de todos un asentimiento casi unánime.

Cada uno de los miembros de aquella distinguida concurrencia, de acuerdo para sí que mas ó menos tarde podria caer entre las manos de gente de justicia, y que entonces le seria muy fácilmente salir ganancioso en el cambio.

—Ven aquí, Buenos-Ojos, para que te abrace por tu observacion, exclamó el espantoso viejo acercando á su pecho á la consejera del cabello rojo. ¿Está resuelto, hijos míos, que atemos al tunante y le arrastremos en tralla?

—Sí, y le haremos andar á fuerza de latigazos.

—Y que estaremos siempre á tiempo para descuartizarle, gruñó Poulaille, que acariciaba una idea. En el bosque nos será aun menos peligroso.

—Bueno, repuso el Coesre, ¿pero del verdugo que haremos? A tí te corresponde hablar, hija mia.

— 456 —

de quitarle las cuerdas, cuando se le encuentre se creará que, habiendo ido á pasear á Vanves ó á Chatillon, le sorprendió la noche y cayó casualmente.

Resonó en toda la asamblea un grito de admiracion en honor de Buenos-Ojos, y faltó poco para que la llevasen en triunfo.

El mismo Coesre se asoció al entusiasmo de sus súbditos.

No obstante, pareció que tenia la obligacion de hacer el último esfuerzo para que prevaleciese el programa primitivamente aceptado, al mismo tiempo que disuadir á Sanson de que salvará su vida á costa de la de Larfaille.

En verdad, el gran gefe no tenia los motivos de resentimientos que la muchacha roja, y estaba mas interesado en salvar al ejecutor que á la «mosca del credo», como él llamaba á Larfaille.

—Hermanos, dijo levantando la voz, soy de vuestro mismo parecer;

— 449 —

de Argenson! seria demasiado curioso que los «hermanos» tuvieran que colgar al esbirro, porque seria el primer caso. Despacha, y despacha pronto, la noche avanza, y nos precisa partir antes de romper el dia.

—Prefiero la muerte, dijo atrevidamente Sanson. Yo mato cuando la ley me lo ordena, pero jamás asesino. Toqa á vosotros asesinar, á mí enroddaros cuando se os prende.

—Piénsalo bien, Carlos. Te doy cinco minutos para decidirte.

—Lo he pensado ya y me niego terminantemente.

—¡Se niega! gritó el Coesre. Ya lo oís, hermanos, sois testigos de que he procedido con Carlos como conviene á honrados compañeros que desdennan aprovecharse de sus ventajas sobre un adversario vencido.

—Sí, sí, ahullaron los bandoleros.

—Pues bien, hijos míos; hágase como el ejecutor de la justicia ha querido. Contábamnos con un ahorcado, tendremos dos. Hemos de cumplir

con el ministro de Hacienda dos actuales directores generales.

Lo mismo el director de Contribuciones que el de lo Contencioso, están en perfecta armonía oficial con el señor Camacho.

—Se halla gravemente enfermo en Biarritz el ex-general carlista D. Pascual Gamundi, habiendo recibido los últimos Sacramentos.

—El *Siglo Futuro* publica en lugar preferente el siguiente significativo suelto:

«El ilustrísimo señor obispo de Barcelona acaba de publicar un extraordinario prohibiendo la publicación en su diócesis de todo documento, tomado de cualquier periódico ó folleto, que verse sobre las cuestiones de hoy, en sentido contrario á su juicio, determinación ó enseñanza.»

En su virtud ha sido suspendida de órden del censor la tirada del último número de la *Revista Popular*, por incluir la carta del ilustrísimo señor obispo de Osma.»

—El Fomento del Trabajo Nacional ha solicitado del gobierno que el reglamento y las tarifas de subsidio sean sometidos al exámen, deliberación y aprobación de las Cortes, á fin de que, depurados por la pública discusión, sean revestidos de toda la fuerza legal que requieren las leyes tributarias, y conforme á lo dispuesto por la Constitución del Estado.

—El *Porvenir* califica á la junta del círculo Mercantil de representación de militares retirados y de abogados sin pleitos. El diario zorrillista es injusto con la representación del comercio y de la industria de Madrid.

—Trata de fundarse un nuevo círculo de comerciantes, industriales y artesanos.

—Dicen de Figueras que son 108 los pueblos invadidos por la filoxera. Los viñedos se encuentran en una deplorable situación, y la clase agrícola está alarmada por el desarrollo de la plaga.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partestelegráficos siguientes:

Londres, 14.—El «Daily News» publica un despacho de Berlín asegurando que el general Skobelev ha sido arrestado y enviado á la fortaleza de Wilna.

El Cairo, 14.—El dictámen dado por los inspectores de Hacienda extranjeros en Egipto dice que creen por demás expresar su opinión acerca de las consecuencias del nuevo sistema político y administrativo, sancionado en aquel país.

Declaran luego que las reformas adoptadas violan las garantías concedidas á los acreedores extranjeros.

Paris, 14.—En el «Diario oficial» de esta mañana ha aparecido el decreto nombrando á Mr. Andrieux embajador de Francia en Madrid.

Viena, 14.—La prensa oficiosa rusa combate al partido belicoso de aquel imperio, diciendo que sería una gran desgracia una guerra entre Rusia y Alemania, para la cual no existe motivo alguno.

Londres, 13.—El «Times» publica el dictámen de los inspectores extranjeros de Hacienda en Egipto, del cual resulta que los presupuestos de 1882 comprometen la liquidación para el pago de los intereses á los acreedores, puesto que los gastos exceden de la suma fijada por la comisión liquidadora.

El dictámen demuestra el aumento que tuvieron los ingresos, gracias á la administración europea, y termina diciendo que hasta ahora había reinado

la mejor armonía entre los interventores, el khedive y sus ministros.

Paris, 13.—Segun los últimos despachos de Ragusa, los austriacos se apoderaron casi sin resistencia de la importante posesion de Dragli, que ocupaban los insurrectos.

Estos están muy desmoralizados y se espera para en breve la completa pacificación del país.

La prensa de Berlin dice que está á punto de realizarse el proyecto del emperador Guillermo, que ya se habia anunciado, de conferir al príncipe de Bismarck el grado de coronel general, puesto inmediato al de foldmariscal, ó sea capitán general.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Marzo de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

A juzgar por lo que dicen algunos de los adictos á la situación, la actitud de los amigos de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, con sus propósitos de combatir con rudeza los planes rentísticos de Camacho, y los rumores de que las fracciones democráticas que venían mostrándose benévolas cambiarían de sistema, impacientes porque no se llevan á la práctica ciertas reformas, han producido el efecto de que las filas de la fusión se estrechen y preparen á hacer frente al comun enemigo, olvidando los pequeños disgustos domésticos que se habian dejado traslucir en el interregno parlamentario, por lo cual pueden ir perdiendo sus ilusiones los que esperaban que esta segunda parte de la legislatura habia de ser fecunda en lances dramáticos.

Veremos, dicen los opositores más recalcitrantes, que esperan quebrantamientos al discutirse ciertos particulares, tal cual el del juicio oral, que parece combatirá con tesón el hoy Fiscal aún del Supremo; el de empréstitos municipales, que suponen encontrará serios obstáculos, y el asunto de los consumos, sobre el cual son muchas, y algunas bien razonadas, las exposiciones en contra del aumento de este impuesto, que parece seguro tendrá que reformar el Sr. Camacho, si no quiere sufrir un fracaso, puesto que hasta entre algunos de sus compañeros de gobierno halla eco la necesidad de un proyecto de reforma que exima á muchos pueblos del gran recargo que han sufrido.

Este dictámen particular es probable que acordase ayer en el consejo de pasado mañana, adoptándose alguna medida que produzcan buen efecto entre los diputados que han de acudir á la reunion de la presidencia el domingo, y tambien parece que á dicho consejo llevará Albareda, que va dando á su departamento gran parte de la importancia que está llamado á tener, un proyecto por el que queden suprimidas las ternas para las oposiciones.

Principian las conferencias entre los prohombres de la situación á fin de restablecer la disciplina entre las dos fracciones, así como para ponerse de acuerdo respecto á los asuntos que se han de discutir en las cámaras, evitando las digresiones que á nada conducen.

Ha llamado la atención la notable pastoral del Sr. Obispo de Barcelona, en la que se condena la intrusión del laicismo en las atribuciones del episcopado, y se censura la lucha que mantienen unos elementos católicos contra otros: este documento está llamado á causar efecto.

En la sesion que ayer celebraron los

accionistas del Banco de España, se aprobó por gran mayoría la reforma propuesta sobre algunos artículos de sus estatutos.

La última plancha de los que se han empeñado en hacer creer que el señor Prendergast dimitia la capitania general de Cuba, diciendo le reemplazaría Martínez Campos, haciéndose de esta manera un hueco en el gabinete que habria de cubrir algun individuo de los más avanzados del constitucionalismo, no ha causado efecto, diciéndose es sólo un eco del ojalaterismo.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Buena obra.—Anteayer tarde, en el barrio de las Ollerías, el guardia municipal del distrito encontró á una pobre muger anciana, enferma é impedida, á la cual prestó los auxilios que reclamaba su deplorable estado, facilitándole el medio de que pasase la noche en una casa particular, donde la prestaron caritativa acogida, hasta que ayer por la mañana fué conducida al Hospital.

—Bromas caninas.—Anteayer tarde en la calle del Liceo un perro, que debia ser aficionado á pantorrillas, mordió á un niño, causándole una leve herida en una pierna. Este fué curado en la casa de socorro del distrito.

—El vigía.—Ni en el cielo ni en las calles, ni en los campos nubes se hallan.—Entonces, sin duda alguna, están dentro de las casas.

—Estreno.—Esta noche se verificará en el Teatro Principal el del aplaudido drama de Herranz, titulado «La superficie del mar», en que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 14 de Marzo en los fieltos de esta capital.—Central, 15 pesetas 50 céntimos.—Puente, 361'39.—Pretorio 885'80.—San Sebastian 298 64.—Victoria 360'09.—Matadero, 767 88. De las 2689 pesetas 30 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1281'97.—A la provincia y municipio, 1282.—Adicionadas 125'33.

—Semana Santa.—Segun parece en las procesiones de este año se suprimirán tambien los Nazarenos, que daban cierta uniformidad á estos actos

—Almuerzo.—Seis mil quinientos kilos de salmón que se nauaban en estado de putrefacción, fueron ayer por la mañana decomisados por el perito Sr. Barriel á un vendedor de la Corredera, y arrojados inmediatamente al Guadalquivir.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la Caja de la provincia los de Fuente Obajuna, Carpio, Dos-Torres y Cañete. Mañana los de Villaviciosa, Carlota, Espejo y Benamejí.

—Por un pico.—Anteayer tarde en la calle de la Concepcion dos hombres dieron un gran escándalo, siendo la causa de todo el alboroto cierta cantidad de dinero que uno de ellos adeudaba á el otro. El deudor salió maltratado moral y físicamente, pues el inglés supo usar de argumentos tan poderosos que le dieron la victoria, aunque quedase en pié la deuda. Un municipal intervino.

—Depósitos.—Los urinarios de la calle de Azonaicas sirven ya para de-

positar suciedades de más importancia, que los palitos del encargado en limpiar no pueden hacer que desaparezcan, y resulta un espectáculo nada grato.

—Defuncion.—De una penosa enfermedad, que ha sabido sobrellevar con la más cristiana resignacion, bajó ayer al sepulcro nuestro buen amigo D. José Maria Cubero y Diaz, dejando en la afliccion mayor á su desconsolada viuda, madre, hijos, hermanos y demás familia, que eran el constante objeto de su solicitud. La rectitud y laboriosidad del difunto le hicieron siempre digno de la general consideracion, por lo cual hoy su muerte será sentida por todos. Acompañamos á su familia en el justo dolor de que se halla poseída y la deseamos el consuelo que tanto necesita.

—Subasta.—La próxima de fincas del Estado tendrá lugar el catorce de Abril en las casas consistoriales de esta capital.

—Ejemérides.—Hoy.—1453.—Nace el Gran Capitan.—1814.—Llegada á Valencia de Fernando VII de vuelta de Francia.—1880.—La cámara de diputados de Francia concede á Freycinet un voto de confianza para llevar á cabo la espulsion de las congregaciones religiosas no autorizadas.

—Cultos.—En la iglesia de los Padres de Gracia predicará las tres horas el Viernes Santo próximo, de doce á tres de la tarde, el padre D. Antonio Alonso, Superior de aquella casa mision, y se nos ruega hagamos saber que costearán estos cultos algunas personas devotas.

—Mazurka.—La estudiantina del «Centro filarmónico» está ensayando una nueva, original del laborioso profesor Sr. Lucena, y que se ejecutará en una de las próximas serenatas.

—Reglamento.—Parece que el ayuntamiento de esta capital activa el reglamento por que se ha de regir la Beneficencia municipal, y que resultan necesarios y supernumerarios, que se sacarán á oposicion.

—Mal de amores.—Por cuestiones de este género tuvieron ayer por la mañana una gran pendencia en la calle de Abejar dos prójimos y una prójima, que por lo visto quisieron hacer que Marte usurpase á Venus su indisputable jurisdiccion. Un municipal intervino y logró restablecer la paz perturbada.

—La salud pública.—La entrada de la primavera médica, y el cambio brusco de la temperatura, así como las oscilaciones que esta sufre en el transcurso del día, son dos condiciones que predisponen á que se contraigan enfermedades agudas de todas clases, y principalmente de la piel y de las membranas mucosas de los aparatos respiratorio y digestivo. Por consecuencia, no es extraño que sigan presentándose pulmonías violentas, reumas agudos, anginas, erisipelas y catarros gástricos en proporciones crecidas. Es de adver-

tir, no obstante, que si no disminuye el número de los invadidos, se ha notado favorablemente el carácter de la enfermedad, ocasionando una mortalidad relativamente menor. Y este hecho, observado en las enfermedades generales, se ha comprobado tambien en las fiebres eruptivas. Las pulmonías agudas, así como los catarros, se presentan acompañados de exagerada congestion, expulsando los enfermos comprendidos en el primer grupo, espasmos abundantes de sangre mezclada con poca cantidad de moco, cuya escasez tan pronto modifica mucho los cuidados que exigen estos enfermos y tienen un valor muy grande en el pronóstico del mal. La viruela va en notabilísimo descenso.

—Torreo.—En las corridas de toros que se verificarán en Burgos en las tardes de S. Pedro y S. Pablo, trabajarán las espadas Lagartijo y Frascuelo con sus correspondientes cuadrillas.

—Datos.—En el escenario del Gran Teatro se encontraban durante el matiné de que ayer nos ocupamos, además de las personas que digimos, los señores Laffite, Héctor, Massa Sanguinetti y Quintana, D. Fernando y otros.

—A casa.—Por el Ministerio de Guerra se ha dispuesto que los individuos que resulten destinados á los ejércitos de Ultramar, marchen á sus destinos en uso de licencia ilimitada, quedando obligados á presentarse á los Alcaldes Jefes de los batallones de reserva de los puntos donde vayan á fijar su residencia.

—Que sí.—Por la Direccion general de Rentas estancadas se ha expedido una órden disponiendo que en arreglo á lo prevenido en el párrafo quince del artículo treinta y uno de la Ley provisional de la Renta del timbre de treinta y uno de Diciembre último, se empleará el sello móvil de diez céntimos de peseta en los recibos de cualquier cuota de entrada mensual ó por cualquier plazo y cantidad que se entregue á los socios de Ateneos, Academias, Colegios gremiales, Casinos y toda clase de recreo, debiendo ser estos recibos talonarios y fijándose el timbre en el talon para que pueda ser objeto de comprobacion.

—Generoso.—Preguntaban á un bohemio qué haria si se encontrara en cartera que contuviese veinte mil duros en billetes.—Haria publicar, dijo, un anuncio en *El Diario* ofreciendo una gratificacion dos mil reales al que los le biese perdido.

—Muy bien.—Dice un estimado diario de Sevilla: «Conforme con la noticia que dimos en anteriores números en el día de ayer se reunió el Claustro de catedráticos de esta Universidad acordando proponer á nuestro particular y querido amigo el señor don Joaquín Alcaide y Molina para el cargo de Inspector de Instruccion pública de este Distrito universitario. Creemos que el señor Ministro de Fomento aceptará tan acertada propuesta, hecha por unanimidad á favor del distinguido catedrático que, inspirado en el bien de la enseñanza, tanto ha contribuido en el profesorado. El claustro de nuestra Universidad ha cumplido en la ocasion presente con un deber de gratitud hacia el verdadero compañero, por el cual le felicitamos, como tambien al señor Alcaide.» Unimos nuestra felicitacion á la

— 450 —

con esta obligacion nosotros mismos, pero ganaremos con el trato. Vaya, ¿quién de vosotros está dispuesto á desempeñar el oficio del señor Sanson?

—¡Yo! respondieron á coro los más furiosos.

El Coesre paseó su mirada de gavián por la banda para elegir dos ó tres verdugos, cuando el «hermano» que amenazara á Sanson con la pistola se adelantó y dijo:

—Señor, la horca no es bastante. Es preciso quemar al verdugo y descuartizar al espía. Ahora que los tenemos en nuestro poder, aprovechemos la ocasion que se nos ofrece para divertirnos un rato.

—¡Oh! ¡oh! amigo Poulaillet, tú no eres manco, dijo el infame viejo. Tu idea es magnífica, pero has olvidado que nos faltan recursos para trabajar como el señor de Paris lo hace en la Greve. ¿Dónde está la bogueira para asar al señor Sanson? ¿Dónde los caballos para desgarrar los miembros de ese junco de la casaca negra?

— 455 —

aquí. La policía de Argenson conoce nuestro escondite, puesto que ha enviado á ese espía á vigilar la puerta. Los esbirros pueden bajar mañana al subterráneo, y si encuentran el cuerpo del verdugo, se pondrán sobre nuestras huellas, y...

—No tenemos mas que reducirle á cenizas, y no encontrarán nada, dijo Poulaillet contrariado al ver que le privaban de presenciar una vez mas el suplicio.

No, esa es una operacion demasiado larga, y no podemos perder tiempo para dejar el país.

—Entonces, hija mia, propon otra cosa.

—Propongo entregar á Carlos á dos de los mas fuertes de la banda, que le conducirán fuera y le obligarán á subir á puntapiés el sendero que termina en lo mas alto, desde donde lo arrojarán á la cantera, y naturalmente se estrellará. Los compañeros lo dejarán allí después de asegurarse que está muerto, y como deberán cuidar

— 454 —

Buenos-Ojos, envanecida porque se la consultaba, no se hizo rogar para emitir de nuevo su opinion.

—A este es preciso machucarlo, dijo amenazando con el puño á Sanson.

Con la cabellera en desorden, que agitaba como una crin, los ojos centelleantes de ferocidad, y los brazos estendidos, tenia el aspecto de una romana bajando el dedo para pedir la muerte de un gladiador derribado en la arena del Circo.

—Si, es preciso machucarlo, y en seguida, continuó aquella furia rechinando los dientes. Ahorcó á mi madre en 1718 y enredó á mi marido el año pasado. Si le dejarais libre, antes que saliera de aquí, le arrancaria los ojos con mis uñas, yo...

—¡Basta! ¡basta! interrumpió el Coesre, cálmate, hermosa mia. Te prometo que quedarás contenta.

La hermosa apaciguó un tanto su cólera, y repuso friamente:

—Es preciso matarle, pero no

— 451 —

—¡Bah! El fuego donde nuestras mujeres ponen sus marmitas, solo para tostar al verdugo, y en cuanto al espía, nosotros mismos nos quemamos á sus pies y tendremos fueras bastante para arrancárselos uno de púes de otro.

A tan espantosa proposicion, ni siquiera se inmutó el verdugo, pero Larfille fué acozetido de un sudor frío.

Estaba resignado á morir, pero le habia previsto los tormentos.

En cuanto al Coesre, parecia turbado á las mayores atrocidades.

—¿Qué os parece de esto, «hermanos»? preguntó en alta voz.

Resonaron algunos gritos de aprobacion; pero tambien no pocos murmullos.

La mayoría guardó silencio.

—Tengo otra idea, gritó la compañera lenta mujer roja, que guardaba la paluca del gefe superior.

—Veamos tu idea, Buenos-Ojos, dijo el Coesre.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las suelas se cuentan las de la señora de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1898. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agónica que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourges.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general.

Núm. 49842.—La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270 Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Márquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor María, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Juan Caballero Molina. Ayuntamiento 20. CORDOBA.

Acabo de recibir la rica castaña salamanquina, blanca y tierna; también he recibido otra nueva partida de la especial manteca de vaca de Asturias, competencia en clase y precio con todas, es pura de vaca, y probándola se le hace justicia; buen surtido de galletas, salchichon de Vich queso manchego aajo, bola y nata; chocolates de las principales fábricas del país y elaborado en casa; completo surtido de conservas de pimientos, tomates, guisantes, melocoton, pasas, ciruelas y pescados; aguardientes de varias clases. Licores finos en botellas; depósito de arroces en todas sus clases; depósito de sacos de envases, nuevos, á precios de fábrica. Estenso surtido de azúcares, garbanzos y sopas de varias clases. Cafés tostados y molidos á presencia del comprador, infinidad de artículos coloniales, tubos para quinqué y mecha para los mismos, todo á precios económicos. Recomendando la manteca de vaca y las castañas que acabo de recibir para el que le guste lo bueno.

Las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer



Están compuestas de sustancias puramente vegetales y combinan los principios purgativos más escogidos en la medicina. Están enteramente libres de aceite de croton, calomelano, ú otras sustancias nocivas, y son agradables de tomar por estar azucaradas.

A pesar de ser suficientemente fuertes para que obren sobre las constituciones más robustas, son el purgativo más seguro para dar á los niños y á las personas débiles cuando necesitan un laxante suave y efectivo. Purifican, vigorizan y enriquecen la sangre, estimulándola á una circulación saludable, y si se toman de vez en cuando sostienen el sistema en buen orden.

Suaves, escudriñadoras, y efectivas, las Píldoras del Dr. Ayer se adaptan especialmente á las necesidades del Estómago, del Vientre y del Hígado, cuyos desarreglos impiden y curan, siendo un remedio seguro y eficaz para el Estreñimiento, Ictericia, Indigestion, Dolores de Cabeza, Mareos, ataques transitorios de Adormecimiento, estado Bilioso, y todas las demás enfermedades que resultan del desórden en que se halla el Aparato Digestivo.

Como Píldoras para después de comer no tienen igual. Se usan extensamente por los médicos como el mejor purgativo para las familias, lo que prueba su valor como una Medicina digna de confianza no tan solo para el uso profesional sino también para el de las familias.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos. Se venden en todas las Droguerías y Boticas.

En Córdoba, Dr. Marin.

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan la casa principal calle de San Pablo núm. 39. Para tratar, en la misma calle número 34.

Alerta con las falsificaciones DEL

JARABE PAGLIANO

Habiendo llegado á mi noticia que cierto profesor, llamado Alberto Pagliano, hace insertar en todos los periódicos anuncios del Jarabe Pagliano y se atreve á citar en ellos á mi difunto tío D. Jerónimo Pagliano, me veo por este motivo, en el deber de declarar al público, á fin de que no se deje engañar por semejantes charlatanes, que el mencionado individuo Alberto Pagliano, en su vida ha tenido el honor de hablar ni de ver á mi difunto tío D. Jerónimo Pagliano y que el tal Alberto Pagliano no pertenece á mi familia, ni tiene con ella el mas remoto parentesco.

Por lo tanto, ruego al público se sirva no confundir el Jarabe que anuncia con el verdadero Jarabe Pagliano del difunto profesor D. Jerónimo Pagliano, mi tío, de quien he sido nombrado único sucesor, como puedo probarlo con documentos auténticos, y por lo tanto soy el único que poseo el secreto de la elaboración del verdadero Jarabe Pagliano.

Atendido todo lo dicho, los que deseen tener el verdadero y legítimo Jarabe Pagliano, inventado por mi señor tío el difunto profesor D. Jerónimo Pagliano, deberán dirigirse exclusivamente á su sobrino D. Ernesto Pagliano, en su propia casa, á Calata San Marcos, en Nápoles.

La eficacia y virtud curativa del jarabe que elaboro y espendo, yo la garantizo,

Profesor Ernesto Pagliano.

Medicamentos legítimos extranjeros

Depósito: Sr. Aleina, importador, Pasaje del Crédito 4, Barcelona.

JARABE DE QUINA Y HIERRO



Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cia, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas después de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparación dá siempre los mas sorprendentes resultados.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

En Paris, casa GRIMAULT, y Cia, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Antonio Caro.—La Merced.

Fundicion de hierro y bronce.

CONSTRUCCION MAQUINARIA Y CERRAJERIA.

CORDOBA.

Instalacion de fabricas de aceite completas á vapor.

Montaje de fabricas de harinas á vapor y por agua.

Presnas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas. Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tubería, Arados de todos sistemas, Maquinaria agrícola, Piedras francesas, Fiquetas etc. Balconage, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representacion de grandes fabricas Nacionales y Extranjeras Depósito de efectos agrícolas é industriales, calle Alfaro núm 9, Compra de Hierro, Plomo y Bronce.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COÑA

Weheler y Wilson DE NEW-YORK

Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO.

LAS MAS ECONOMICAS Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION



LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO

Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

CADEVILLE BARDÉS AYUNTAMIENTO, 8.

Venta á plazos — Gran descuento al contado.

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo», dice:

«Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y me proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor.»

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESITINGOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «Viaje por la China», publicada en 1871, dice lo siguiente:

«Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves, caseras, manteca, habas, etc. Llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner luego «llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.»

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PIEDRAS las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones científicamente intituladas, «Píldoras y Unguento Holloway», y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sujetos que adoptan el título de «Holloway y Cia». Hay en todas partes de la América Española vendiendo dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como verdaderos medicamentos Holloway, aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señaladas. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street—Londres.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI en QUINA Y COLUMBO. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Corea palida, Catarracos, Fiebres y Nervosidad; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALS Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. Se vende en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un salon cochero bastante espacioso, situado en la Ribera: para tratar, Luciano y 30.

Arrendamiento. Se ha de San Juan en adelante de las casas principales núm. 8 calle Mafices, con sus jardines, cocheros y demas perteneciente á las mismas. Para tratar, con D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreteras 28.

Arrendamiento. Desde el día se hace de piso bajo de la casa núm. 9 plazuela de Aguayos, y toda ella desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de una casa situada en la plazuela de Regina núm. 2: para tratar, con su dueño san Pablo 43.

Acojidos. Se acoge ganado yeguar y mular desde el día en las fincas nombradas Jardinito y Ballesteros, en el alcor de la sierra, á muy corta distancia de esta ciudad. Para tratar, en la calle Pandería núm. 3.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa núm. 6 calle de Maese Luis. Para tratar, en la misma calle núm. 8.

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Abril próximo se arrienda la casa núm. 61 plazuela de San Andrés, toda acristalada y empapelada. En la inmediata núm. 4, darán razon.

Arrendamiento. Se hace de dos casas desde el día, una calle del Medio núm. 6 (Alcazar viejo) y otra Plata 5 (San Juan.) Para tratar, Angel Saavedra 7.

Venta. Se hace de la casa calle del Gran Capitan, esquina frente á la Plaza de Toros: para tratar de su compra con D. Ricardo Aumente, Ocaña 3.

Cavayé, antiguo fabricante de pianos en Sevilla, de posesion en esta ciudad, ofrece sus servicios como compositor de dichos instrumentos. Recibe los avisos calle de la delaria núm. 6, garantizando los mismos.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un salon cochero bastante espacioso, situado en la Ribera: para tratar, Luciano y 30.

Arrendamiento. Se ha de San Juan en adelante de las casas principales núm. 8 calle Mafices, con sus jardines, cocheros y demas perteneciente á las mismas. Para tratar, con D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreteras 28.

Arrendamiento. Desde el día se hace de piso bajo de la casa núm. 9 plazuela de Aguayos, y toda ella desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Se hace de una casa situada en la plazuela de Regina núm. 2: para tratar, con su dueño san Pablo 43.

Acojidos. Se acoge ganado yeguar y mular desde el día en las fincas nombradas Jardinito y Ballesteros, en el alcor de la sierra, á muy corta distancia de esta ciudad. Para tratar, en la calle Pandería núm. 3.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa núm. 6 calle de Maese Luis. Para tratar, en la misma calle núm. 8.

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Abril próximo se arrienda la casa núm. 61 plazuela de San Andrés, toda acristalada y empapelada. En la inmediata núm. 4, darán razon.

Arrendamiento. Se hace de dos casas desde el día, una calle del Medio núm. 6 (Alcazar viejo) y otra Plata 5 (San Juan.) Para tratar, Angel Saavedra 7.

Venta. Se hace de la casa calle del Gran Capitan, esquina frente á la Plaza de Toros: para tratar de su compra con D. Ricardo Aumente, Ocaña 3.

Hallazgo. La persona que haya perdido una sortija de oro en la iglesia de los Dolores, puede recogerla en la casa núm. 1.º calle Angel Saavedra, dando sus señas.

Gran depósito de Relojería.

12.—LIBRERIA.—12.

En este acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un rico y variado surtido en

Relojes de todas clases

de la fábrica de Ch. es H. Grosclaude et Fils de Fleurier (Suiza.) así como una nueva remesa de

CAJAS DE MÚSICA

de lo más selecto y escogido, no solo por lo elegante de su forma, sino tambien por la bondad del sonido.

Relojes de Cuadro, de Paris y de Morez.

ULTIMA NOVEDAD.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS.

12.—LIBRERIA.—12.